

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
AT ASADOS. 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Admi-
nistracion calle de San Lorenzo n.º 11
Imprenta, á donde se dirigirá toda la
correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATEASADO 25

Año IX.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 7 de Febrero de 1886.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.416

Gran conveniencia para los aficionados á
caza y cabañiles.
Se halla de venta una masia en el
término de Jijona denominada el "Plan-
tadet...". Los señores que quieran aprove-
char esta buena ocasion pasarán á verla
y á tratar con el dueño Jaime Cortés,
de Ibi.

SE VENDE un telar mecánico de una lanzade-
ra. Darán razon en esta Administracion.

EBANISTERIA

DE

José Reig,

42, San Nicolas, 42

Se acaban de construir en los talleres de esta
casa, 2 elegantes sillerias, que estarán espuestas
al público algunos dias.

Se ha recibido un gran surtido de cuadros
para retrato de verdadero arte. Tambien encon-
trarán en esta casa catritos para señora y toda
clase de muebles á precios módicos.

DEPÓSITO DE MOEBLES.

42, San Nicolas, 42.

EL SERPIS

ALCOY 7 DE FEBRERO DE 1886.

Alcoy y su region.

Dice "La Union Democrática de Alicante,"
"Se ha concedido al ayuntamiento de Alcoy,
el que pueda administrar directamente el im-
puesto de consumos; mejora que se debe al celo
del Diputado D. Faustino Rodríguez San Pe-
dro, el que ha trabajado cerca del señor ministro
de Hacienda para que no se demorase la resolu-
ción á la instancia que elevó el Municipio alco-
yano."

La buena fé de nuestro estimado colega ha
sido sorprendida, como se desprende de la total
inexactitud de la anterior noticia, pues ni el se-
ñor Rodríguez San Pedro ha conseguido con sus
trabajos que el Ayuntamiento de esta ciudad
administre directamente el impuesto de consu-
mos, ni tiene hoy por hoy alientos para levantar
una lagartija del rabo.

El milagro se debe á la reforma de la ley
decretada por el actual Ministro de Hacienda,
y por consiguiente es obra de los partidos libera-
les.—Como no se consiguió esto durant. el títu-
lo en que nos desgoberaron los conservadores?
Precisamente por que Alcoy ha estado sin rep-
resentacion en las Cortes desde que fué elegido
el Sr. Rodríguez San Pedro, y esta se ha cu-
idado mas de los asuntos de Cuba que de nuestros
asuntos locales por mas que haya quien quiera col-
garle milagros que no se le deban. Lo único que
Alcoy tiene que agradecer al indicado señor son
mil pese as que envió para la epidemia, lo cual
es bien poco si se atiende á que su eleccion en
el distrito no le costó un cuarto.

Esta es la verdad y está en la mente de to-
dos aunque pretendan unos pocos afirmar lo con-
trario.

Los vecinos de Villafranqueza van á celebrar
una reunion con el fin de allegar recursos por
medio de suscripcion popular para limpiar los
brazales de riego que cruzan aquel término muni-
cipal, construyendo de fábrica algunos de ellos,
en vista de que el Sindicato nada hace para po-
ner en buenas condiciones dichos cauces que se
encuentran llenos de cieno, cuyas emanaciones
son la causa de las fiebres que tanto castigan
aquel vecindario.

Tomamos de "El Liberal," de Alicante:
"Tenemos entendido que muy en breve será
un hecho la constitucion del Ateneo científico y
literario de Alicante. Segun nuestras noticias
son muchas las personas que se han asociado con
gran entusiasmo á este pensamiento, contándose
entre ellas los literatos de mas reputacion, ca-
lificados, métricos y letrados de esta capital.
Estos dias están ocupándose los iniciadores del
pensamiento, de la adquisicion de local. La pre-
sidencia parece le ha sido ofrecida á uno de los
literatos mas antiguos y conocidos en Alicante.
Nos asociamos desde luego á ese pensamiento
que tan alto dice de la cultura de nuestro pue-
blo, y le ofrecemos nuestro apoyo."

Segun dicen de Denia, está tomando gran-
des proporciones en entusiasmo la benemérita
Junta local de salvamento de naufragos.

Segun datos tomados por persona perita en
la materia, tanto la casa establecimiento, como
el bote salvavidas en aquella localidad, reúnen
las mejores condiciones apetecibles.

En la primera prueba, permaneció dicho bote
unos quince minutos estacionado sobre la peli-

grosa rompiente del Caballo y sus tripulantes
tuvieron el placer de fumar un cigarrillo sobre
las encrespadas olas, sin tener que recurrir á las
válvulas de seguridad del mencionado bote.

Multitud de espectadores poblaban la playa y
en todos veíase la ansiedad pintada en su rostro,
esperando la resolucion de tan difícil problema.

Dicen de Alicante con fecha de anteayer:

"Hoy ha llamado la atencion pública en Ali-
cante un suceso harto extraño, envuelto en las
sombas del mas profundo misterio.

En la calle de las Navas, 28 3.º, ha sido
hallado el cadáver del que fué ingeniero de la
línea de ferro-carriles de Alicante á Murcia don
José Augusto Pradel.

Hacia tres dias que la casa permanecía cer-
rada, no respondiendo nadie á las llamadas de
la sirvienta ó demandadera, que asistia al difunto
señor Pradel.

Hoy, sospechando, y no sin fundamento, que
algo grave ocurría, se ha presentado en el Juz-
gado dicha sirvienta, dando cuenta de sus temo-
res; y al descerrajar la puerta de la vivienda del
señor Juez y Escribano de actuaciones D. Primi-
tivo Perez, han hallado el cadáver ya con señales
de descomposicion y, segun el parte facultativo,
con esas huellas ó señales que deja la muerte por
envenenamiento.

Nada mas podemos decir acerca de este
misterioso suceso, que hoy ha sido el tema obli-
gado de todas las conversaciones."

Algunos colegas de la capital dicen que el
envenenamiento fué causado con ácido prúsico y
que entre los papeles del interfecto se halló una
carta por la que se deduce que se trata de un
suicidio.

El Administrador de consumos que ha sido
de esta ciudad, Sr. Diaz Moreno, á quien es jus-
to se tributen elogios por la rectitud y celo co-
que ha desempeñado su cargo, ha vuelto á ser
destinado á prestar sus servicios en la Tesoreria
de Hacienda de la provincia en donde estaba em-
pleado antes de venir á Alcoy.

Durante la gestion administrativa del señor
Diaz Moreno, la recaudacion de consumos en es-
ta ciudad ha llegado á pasar de dos mil pe-
setas diarias, es decir bastante mas de lo calcula-
do, lo que habla muy alto en favor de la hon-
radez é inteligencia de dicho funcionario.

Ayer se hallaban formando grupos en la pla-
za de San Agustín los empleados de Consumos
que han quedado cesantes por la soberana y rad-
dical disposicion del Sr. Alcalde Eran de oír
sus lamentos y las bendiciones que enviaban á la
paternal y pidalesca autoridad que rige los desti-
nos de Alcoy.

Uno de ellos decía:

—A nosotros solos nos estaba reservado ver
salir la Aurora á media noche.

Nos ha llamado la atencion ver en el último
número del periódico *L'Espagne*, dos composicio-
nes, una de ellas titulada "La copa del rey de
Thulé," firmadas con un nombre francés y lle-
vando la fecha: "Paris, janvier 1886." Nosotros
habíamos creído hasta ahora que ambas compo-
siciones eran dos de las últimas dolosas origi-
nales que ha dado á conocer el insigne poeta es-
pañol D. Ramon de Campoamor; mas por lo visto
nos hemos equivocado, pues el periódico franco-
español, no dice que sean traducción, y es de
creer que no llegue la franqueza allende el Piri-
neo á tanto, que se venga á hacer alarde en nues-
tra propia casa de un ataque á la propiedad li-
teraria.

Tendría que ver que el insigne Campoamor
hubiera copiado á un *mineur* de última fila, aun
que por la relacion de fechas, parece, lo con-
trario.

Por real orden de 31 de Enero último ha sido
nombrado oficial de quinta clase, inspector de la
contribucion industrial de esta provincia, don
Enrique Fernandez Camprano, que lo es electo
de la de Navarra.

Se anuncia para el dia 15 del corriente, la
aparicion en Alicante, de un nuevo diario de no-
ticias, titulado "La Mañana."

Eramos pocos y parió mi abuela.

De "El Gradador,"
"No hay más remedio.
Tenemos que decirlo.
La junta carlista, señala un candidato para
Alcoy.

Ya estarán contentos los *auroreros*.
Y á todo esto, sin aparecer *aquello*.

El decreto.,
Por lo visto, si la noticia de "El Gradador"
es cierta, la junta carlista ignora que los car-
listas de Alcoy se han *am-sisalo* y que apoya
á un liberal-conservador romerista, cuya candi-
datura es impuesta por el cacique, ó mejor di-
ca, *caiques* (pues se cuentan lo menos tres) que cho-

dominan hoy á su antojo y cuya osadia, atrevi-
miento y falta de pudor político no se para en bar-
ras y llega hasta lo inverosímil.

Aquí no hay mas Dios que D. Francisco Mol-
tó y Valor y D. Luis Perez es su profeta. Sépalo
la junta carlista, sépalo el Gobierno y sépano to-
dos aquellos que lo ignoren, que de seguro no
serán alcoyanos

El cabildo eclesiástico de San Nicolás de Ali-
cante ha dado sus sufragios al presbitero Sr.
Mirambel para la plaza de canónigo magistral
de la Colegiata de dicha capital. Felicítamos sin
ceramente al Sr. Mirambel, por su triunfo alcan-
zado en el certamen sacro-religioso que ha dado
lugar la vacante dejada por el inolvidable D. Ca-
siano Quilez.

El capatáz de cultivo del distrito forestal de
Santander, D. Fernando Murcia, ha sido trasla-
dado á continuar prestando servicio en esta pro-
vincia.

Dícese que en señal de regocijo por haber
vuelto al Municipio la administracion de Consumos,
al candidato de oposicion al Gobierno que
se propone apoyar la mayoría del Ayuntamiento
alcoyano y su pernilito alcalde de real orden,
no se le exigirá un céntimo por gastos electo-
rales.

No sabemos que habrá de cierto en esto,
aunque á juzgar por lo que se dice, el *fondo de*
reptiles, que habia venido muy á menos, volverá
á estar en auge, suponemos que tambien en señal
de regocijo por haber vuelto al Municipio la ad-
ministracion de Consumos, en la cual tan tachados
de inmoralidad han sido algunos empleados
de los que puso el Gobierno.

Ni añadimos ni quitamos tilde á la version,
la cual trasladamos á las autoridades adminis-
trativas y económicas superiores, para que se-
pan lo que se dice y procuren averiguar su fun-
damento.

Ha salido de Alicante con rumbo á Cartage-
na la goleta de guerra "Caridad."

A principios de la semana entrante es espe-
rado en la capital el nuevo delegado de Hacienda
Sr. Medina.

En la línea de Alicante á Murcia ha ocurrido
un lamentable incidente del que dan cuenta de
la primera de las indicadas capitales en los si-
guientes términos:

"En la noche del martes, al partir de Be-
niel el tren correo que habia salido de esta capi-
tal, quiso un viajero abalanzarse al mismo tren
con objeto de viajar sin billete, pero cayendo
desgraciadamente entre las ruedas de los coches,
quedó muerto en el acto.

No se le encontró documento alguno que
identificara su persona, suponiéndose sea corre-
dor ó tratante en naranjas."

He aquí un suelto de nuestro colega republi-
cano zorrillista "La Union Democrática, que
viene como pera en tabaque para contestar á
ciertas osadías y ciertas desvergüenzas de que
nos hemos ocupado estos dias.

Dice el colega, que no puede ser tachado de
ministerialismo:

"Se necesita toda la desfachatez que tienen
los conservadores para oírles hablar de sinceri-
dad electoral y de buenas prácticas adminis-
trativas.

¡Alto ahí! nosotros podremos combatir á los
funcionistas y echarles en cara sus desafueros,
pero no consentiremos que los que por espacio de
mucho tiempo han amordazado la conciencia de
la España republicana y oscurecido el sol de la
libertad con velo de su retrógrado pensamiento,
hablen en cierto sentido.

Sirva esto de contestacion á los conservado-
res de todos matices blancos y negros, romeris-
tas y canovistas, pues á ambos les odiamos por
igual.

El peso de su criminal y anti-patriótica conduc-
ta, ha de aplastarles en todas ocasiones, y sino
los aplastaremos de otra manera, que todo es
poco tratándose de los merodeadores de oficio.
Nada nos importan esos comités que publica
"La Tarde," de romeristas, ni tampoco los que in-
serta "El Diario de Alicante," si nos fijamos en
ellos es para tenerlos en la memoria el dia que
sea preciso llevarlos al banquillo de los acusados.

¡Fuera farsantes!
¡Cavallers! ¡molt ben charrad!

Se ha aprobado por la Comisión Provincial
la liquidación final de las obras de la carretera
de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

La misma Comisión ha informado acerca de
la incapacidad de varios Concejales del pueblo de
Jábea, suspensos gubernativamente en 1884, se-

halando además los jueves, viernes y sabados de
cada semana, para celebrar sus sesiones en el
presente mes.

Como teníamos ofrecido á nuestros lectores
publicamos á continuacion el resultado total de
lo que pagan los Ayuntamientos de esta provin-
cia por concepto de 1.ª enseñanza, estando ya
terminada la estadística referente á pagos.

Segun resulta se abona á los maestros en
concepto de personal la suma de 182.158 pesetas,
á las maestras 167.498 pesetas; escuelas de
ambos sexos 1.000 pesetas; de parvulos 21.010 de
adultos 2555, á los auxiliares 8 725, para retribu-
ciones convenidas con los Ayuntamientos
24.468, resultando un total en el personal de
407.015 pesetas.

Además se pagan por alquileres de las casas
que ocupan las escuelas y habitaciones de los
maestros 56.847 pesetas, por material para dichas
escuelas 90.450 pesetas y para premios á los ni-
ños 3005 pesetas, dando un total de 150.302 pe-
setas que unidas á los 407,015 pesetas del per-
sonal componen el general de 557.317 pesetas.

Otro dia daremos á conocer á nuestros lec-
tores el estado de instruccion en nuestra pro-
vincia, y cuantos datos se refieran á tan impor-
tante ramo.

Por Real orden de 28 de Enero próximo pasa-
do han sido confirmados en sus respectivos desti-
nos los empleados de Real nombramiento de la
Intervencion de Hacienda de esta provincia.

Fué bajo todos conceptos verdaderamente
notable la velada lírica musical celebrada anoche
en el café de la plaza de San Agustín. Los diver-
sos números que componían el programa fueron
magistralmente interpretados, llamando la aten-
cion la Srta. D.ª Fany Fernandez, en su romanza
predilecta "Las Hijas de Eva."

El dia de hoy se ha presentado desapacible
y de frie extremado. El estado del tiempo
amenaza con una nevada.

Estamos á siete de Febrero y parece que
empiece ahora el invierno, tanta es la inclemen-
cia de la temperatura.

Positivamente el dia 11 celebrarán los repu-
blicanos de esta ciudad un banquete en conme-
moracion de la proclamacion de la república.

Segun nuestras noticias, el número de comen-
rales será muy grande, figurando entre estos al-
gunos de los jefes del partido en esta provincia

Al banquete que celebraran los republicanos
de esta ciudad el dia 11 dícese que asistirá con
el carácter de antiguo correligionario, el actual
alcalde carlo conservador de esta ciudad don
Francisco Moltó y Valor.

Entre los nuevos empleados de consumos nom-
braos por el ayuntamiento hay muchos signifi-
cados por sus ideas carlistas.

Los dos interventores auxiliares de libros se
asegura que son partidarios de tales ideas y se
dice que uno de ellos tuvo cierta graduacion en
una partida durante la pasada guerra civil.

El que ha dirigido el cotarro y ha designado
el personal parece que ha sido un licenciado.... de
mucha influencia en el municipio.

Con referencia á los Galianas de algunos pue-
blos de esta provincia, que creyeron poder here-
dar á un señor del mismo apellido, que ha muerto
segun se cree, en Ciudad Real, dejando un capi-
tal de algunos millones, dice "La Corresponden-
cia de Valencia,"

"Dice un periódico de Alicante que las muchas
familias que llevan el apellido Galiana, en los
pueblos de Torrevieja, San Miguel de Salinas y
Bigastro, están alborotadas por haber fallecido
"ab intestato," en Ciudad Real un Sr. Galiana,
oriundo de uno de dichos pueblos, dejando un ca-
pital de 15.000 000

El rico hacendado de Ciudad Real pasaba las
temporadas de baños de mar en Valencia, en don-
de contaba con muy buenos amigos."

"El Correo de Valencia," añade:
"Los buenos amigos con que el difunto señor
Galiana contaba en Valencia, no podrán dar noti-
cia de si dicho señor sabia nadar.

Ni siquiera los hijos, ni los nietos, ni los biz-
nietos de esos buenos amigos, porque el Sr. Ga-
liana no vivió en este siglo.

Por lo demas, tampoco es cierto que muriera
"ab intestato," pues su testamento, que es por
cierto un documento curiosísimo, se ha publicado
recientemente y de él tenemos una copia."

No publique el colega la tal copia porque van
á horrorizarse los Galianas.

La cuestión militar en Francia.

Un acreditado periódico militar francés expone las causas que han movido al Gobierno a adoptar una actitud, quizá exagerada, en la cuestión de los Oficiales aristócratas, como llama la prensa republicana a los que han motivado la separación del General Schmitz.

El favoritismo en los ascensos era, desde hace algún tiempo, cosa corriente en el arma de caballería, y sobre todo, el abuso fué grande en el año último, como si los Inspectores generales, sabiendo que sus omnímodas facultades iban a terminar, hubieran querido aprovecharse en beneficio de sus amigos, parientes y afinidades políticas.

Los títulos académicos de los oficiales, sus aptitudes para el mando, sus antigüedades en el servicio, fueron considerados asuntos secundarios; los elegidos parecían formar en los distintos empleos ciertas castas, en las que se perpetuaban los ascensos.

La situación estaba demasiado tirante para que no estallara, y finalmente estalló en Tours, como podía haberlo hecho en Evreux, Compiègne, Meaux ó Fontainebleau.

Los responsables de esta situación no son los oficiales de la 9.ª brigada de caballería, ni el jefe que amparándolos ha querido defenderlos en términos que correspondían a su carácter oficial; los verdaderos responsables del incidente de Tours son los generales de la división de caballería.

Ellos son los que poco a poco han hecho que ciertos regimientos hayan concluido por gozar ventajias que los demás no tenían. Como dar guarniciones, elección de mandos, Oficiales escogidos, ascensos excepcionales, todo, en una palabra, hasta una remonta excelente que tendía a hacer una especialidad de esos cuerpos privilegiados.

La política llegó a mezclarse en estos asuntos y un prefecto, quizás algo suspicaz, transformando inocentes, pero demasiado frecuentes, partidas de caza en intrigas antigubernamentales reclamó el cambio de la guarnición.

Desde el Consejo de Ministros fué llevada la cuestión con muy poca prudencia y habilidad, á la Cámara de Diputados, donde se despertaron las pasiones y el Ministro de la Guerra se vió obligado á hacer declaraciones, que ha llegado á constituir un asunto de bastante importancia y de gran trascendencia.

Si la caballería estuviera bajo la dirección y único mando de los Comandantes de cuerpo de Ejército y entrara en el derecho común en materia de ascensos; si las divisiones, brigadas y regimientos estuvieran mandados por Generales y Coronales que dieran ejemplo de vigor en el terreno de las maniobras y de respetuosa consideración á los representantes del Gobierno; si en los cuadros de Oficiales no existieran ciertas influencias extrañas al Ejército y estuvieran formados por oficiales de todas las clases sociales y de todos los orígenes; no se diría que se ocupan en política unos cuerpos y otros no.

El calor con que el General Schmitz solicitó del Gobierno que dejara en su guarnición al tercer regimiento de dragones y al segundo de cazadores, se transformó á los ojos del Figaro en doloroso silencio, á lo que respondió el General, enviando un despacho á los regimientos trasladados que fué leído delante de todos los Oficiales y de aquí vino, como era natural, el completo desacuerdo entre el General y el Ministro de la Guerra.

El General Schmitz fué relevado de su mando; este hecho fué aprobado por el Consejo de Ministros y alabado por la Cámara que no ha quedado satisfecha con el correctivo empleado por el Ministro, sino que, creyéndose en vísperas de una gran conspiración monárquica, ha emprendido un derrotero que es fácil la conduzca á un camino sin salida y precipite con sus intemperancias los mismos acontecimientos que tanto teme.

Entre paréntesis.

Curiosidades.

No para molestar á La Epoca, sino para demostrarle que esas absolutas que á las veces sienta no son exactas, copiamos algunos párrafos del artículo inserto en el colega el 6 de Octubre de 1885, y que desentierza El Siglo Futuro sobre la monarquía, sobre la revolución, sobre la soberanía nacional, sobre el significado que tiene y deben tener las formas de Gobierno. Dicen así:

Las formas de Gobierno.

«Jamás hemos dado una importancia absoluta á las formas políticas que consideramos como transitorias y dependientes del estado de cultura y de las circunstancias históricas de los pueblos á que se aplican.»

Que es precisamente lo que con escándalo de los conservadores han sostenido y sostienen muchos aún liberales y demócratas.

Significación de la dinastía.

«Era católica y monárquica (doña Isabel II), amaba á la España á su modo, y los políticos aduladores que han perdido su trono, la habían hecho creer que era la personificación del carácter y de los sentimientos del pueblo español. La pintura que por espacio de mucho tiempo la hicieron del carácter y de las aspiraciones de su pueblo, fué causa de que olvidase que había subido al trono en virtud, más que de su derecho, de la voluntad de la Nación; que representaba y significaba para esta el triunfo de la libertad y del régimen constitucional sobre el absolutismo, y que no podía faltar, sin exponerse á varios riesgos, á su origen y significación.»

Poderes irresponsables.

«A poco que la hubiera consultado, á poco que sus consejeros hubieran osado recordarle las lecciones que contiene, se hubiera convencido de que no existen ya en el mundo poderes irresponsables.»

«Y es que no cabe acto moral ninguno humano que no produzca responsabilidad; que cuando un Monarca, dejando de consultar la opinión de un pueblo ó desdoblándola, hace política personal, compromete su responsabilidad personal é inmediata, cualesquiera que sean los principios ó las máximas consignadas en las leyes.»

Teoría de la revolución.

Ya abierta, ya simuladamente, las garantías de la libertad, habían sido todas minadas ó destruidas, la opinión tuvo que enmudecer, y el vapor condensado, no funcionando la válvula de seguridad, acabó por hacer saltar la caldera. El poder irresponsable de derecho fué responsable de hecho ante la nación por la vía de la re-

volución, como antes lo fuera en Nápoles, en Toscana, en Módena y en Grecia.

La responsabilidad de los monarcas no se exige más que una vez, pero en definitiva. «Tanto peor para ellos si olvidan la decisión y desconocen la situación que en los pueblos modernos ocupan los reyes y los tronos.»

Si hace meses cualquier periódico liberal hubiera dicho algo parecido á lo que escribió La Epoca con el aplauso del Sr. Cánovas; ¡qué de insultos le hubieran dirigido los conservadores!

Lo hubieran llamado republicano demagógico nihilista.

Y, sin embargo, más monárquica era La Epoca en 1868, deteniendo una reacción, que hace unos meses sosteniendo otra, y que ahora, pidiendo concentraciones y treguas para nunca vistas batallas.

EL CRIMEN DE AYER

Dos jóvenes que sostenían relaciones amorosas habían reñido por una de esas tonterías tan propias de los novios.

El amante, llamado Eugenio Madridano, celoso por la conducta de su novia, aunque no se sabe si con fundamento, se presentó ayer en el domicilio de aquella, Buenavista, núm. 16, y la instó vivamente para que saliera á paseo, á lo que ella se negó.

El Eugenio á tal negativa respondió sacando una navaja de afeitar é infirió con ella cinco heridas á la joven, la primera en la región frontal sagitar, de seis centímetros; otra en el párpado inferior del ojo izquierdo; otra en la cara dorsal, en la región metacarpiana de la mano derecha; otra en el antebrazo izquierdo, de seis centímetros, y la última y más grave en la parte posterior de la cabeza.

A los gritos de la joven acudió una vecina, interponiéndose entre los novios, y demostrando un valor heroico, después de recibir varias heridas, logró apoderarse de la navaja; pero Eugenio se lanzó sobre la mediadora queriendo quitarle el arma, y sufrió también ligeras heridas en los dedos.

En este momento se presentaron en la habitación otros vecinos, atraídos por las voces, y una pareja de Orden público, deteniendo al amante.

La joven fué conducida á la Casa de Socorro, y el Eugenio, después de prestar declaración, á la Cárcel Modelo.

Es triste que para relatar esos crímenes vulgares que se repiten con desconsoladora frecuencia, algunos diarios publiquen extensas relaciones y tantos detalles del suceso, que más que relatos de un hecho criminal, parecen apuntes para una novela del género romántico que ya andaba en desuso y perdonemos Dios si creemos que el placer de verse biografiado moral y materialmente en las columnas de periódicos acreditados, no llena la ambición de adolescentes soñadores y vamos á tener un crimen por amor cada cuarto de hora.

Véase con qué destreza y naturalismo se relatan las gracias de la víctima, su abnegación, sus costumbres recogidas y honestas, lamentando de paso lo poco que producen las labores femeninas.

Cómo conoció al amante, sonrisas, guiños, promesas y luego sombras, planes de violencia, de seducción y muerte.

Antes, todo de color de rosa, luego, todo de color de sangre.

¡Qué noches las del amante!

¡Qué días los de la víctima!

Entra el amante, agarra por el cuello á la joven y aparece una vecina.

El amante saca una navaja de afeitar y... se continúa; faltaba decir, dejando el final para otro día, como se dice en los folletines.

El afán del moticerismo pueden traer en casos como el que nos ocupa tristísimas consecuencias que todos estamos interesados en evitar.

Correo de provincias.

VITORIA 5.—Hemos recibido el primer número de El Soldado Español, que se publica en esta ciudad. Es una revista en cuyo primer número publica el retrato del General Fajardo.

MÁLAGA 5.—Se ha formado en esta ciudad, una Empresa mercantil, compuesta de nueve comerciantes muy conocidos y respetables, Empresa que se constituirá bajo la base de diez millones de reales.

El domingo á la una de la tarde se verificó la primera reunión, asistiendo á ella los Jefes de varias casas de las más opulentas de la plaza.

El objeto de esta Empresa mercantil será á lo que parece, emprender obras de utilidad para Málaga, y acaso para tomar parte en la nueva subasta de las obras del puerto.

Todo hace creer que dentro de muy breve plazo, antes que termine el presente mes de Febrero, es a Compañía mercantil será un hecho y con probabilidad de prestar á Málaga muy buenos servicios.

SEVILLA 5.—Anteanoche á las diez, dos individuos entraron por una puerta que tiene comunicación con la iglesia de San Marcos, donde vive el teniente cura de la parroquia, y se llevaron algunas cosas de la pertenencia de dicho párroco, entre otras 30 duros en metálico, un anillo de oro, una cadena del mismo metal, un medallón y ropas.

—Hoy, entre cuatro y cinco de la tarde, llegaron á Sevilla los señores Duques de Montpensier, á bordo del cañonero Eulalia, procedentes de Sanlúcar de Barrameda.

Los ilustres viajeros se detendrán muy poco tiempo en el Palacio de San Telmo, continuando su viaje á Madrid, para asistir á la boda de su hijo el Infante D. Antonio con la Infanta doña Eulalia.

Según noticias, á su regreso de la Corte, que probablemente lo verificarán á fines del presente mes ó primeros de Marzo, vendrán acompañados de sus hijos los Condes de París, que residirán una corta temporada al lado de sus padres.

MÁLAGA 5.—Ha producido no poca sorpresa y profundo disgusto, la noticia de que nuestro apreciable paisano el Sr. D. Manuel Alcalá del Olmo que tantos y tan señalados servicios ha prestado á Málaga en distintas ocasiones, retira su candidatura por la circunscripción de esta capital, donde cuenta generales simpatías, obligado á ello por ciertas clases de rozamientos que con su acostumbrada susceptibilidad y delicadeza trata á todo trance de evitar.

El Sr. Alcalá del Olmo que tiene amigos entre los hombres desapaionados de todos los partidos, y que en circunstancias muy difíciles ha defendido los abandonados intereses de Málaga, contaba aquí con la seguridad del triunfo.

Esperamos que desista de su propósito.

GRANADA 5.—Ayer tarde hundióse gran parte de

las terreras que forman la margen derecha del rio Genil, cerca de la desembocadura del Darro. La parte hundida ocupa una extension de unos treinta metros próximamente.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales. —El sábado se cometió en el cortijo de las Bóvedas término de Piñar un deplorable crimen.

Al oscurecer llegaron á la puerta del cortijo tres viajeros desconocidos que, invocando la caridad del dueño de la finca y haciendo presente cuan oscura se presentaba la noche y cuan peligroso el camino de Mereda, á donde iban, pidieron albergue.

Accedió gustosísimo el cortijero á lo demandado, y como era la hora de cenar, invitolos á que le acompañaran lo que rehusaron los desconocidos alegando que acababan de hacerlo.

Terminada la cena, en la que tomaron porte la familia del cortijero y sus criados, aquel mandó salir á uno de estos al corral para traer leña con que avivar la lumbre y secar los vestidos de sus huéspedes.

Salió el criado con dos de éstos que se ofrecieron á ayudarle, y apenas salieron, el otro desconocido se apoderó de una escopeta de dos cañones que había junto al hogar, obligando al cortijero, á su mujer y á sus hijos á permanecer inmóviles, mientras los otros descerrajaban arcos y baulas, apoderándose del dinero y de los víveres que encontraron y que cargaron en las cuatro mejores bestias que en la cuadra había.

Dispuesto ya todo para partir, el desconocido que estaba cuidando de que el cortijero y los suyos no se moviesen ni gritasen, les intimó á entrar en un cuarto, con el propósito, sin duda, de dejarlos encerrados. Entraron, efectivamente, y ya dentro, movidos del temor á mayores cosas, intentaron atrancar la puerta. Entonces el bandido disparó sobre el cortijero; mas descargada el arma, dos criados fieles que hallábase con el amo, quitaronla á aquél y se la entregaron á éste, que aunque herido de gravedad, al ver que el ladrón se disponía á secundarle con una pistola, disparó sobre él dejándole muerto en el acto.

Los otros, con las cuatro caballerías cargadas, pusieron piés en polvorosa. El cortijero está muy grave, y su mujer, á consecuencia del susto, enferma y en cama.

PAMPLONA 5.—En la Iglesia del pueblo de Unánuz, de esta provincia, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Estando reconociendo la bóveda de dicho templo don Juan Manuel Huarte y el cura párroco, se desplomó, sepultándose entre sus escombros.

El primero fué extraído cadáver, y el segundo con gravísimas heridas.

GACETA

PRESIDENCIA.—Real Decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el Gobernador de Logroño y el Juez de primera instancia de Torrejilla de Cameros.

MARINA.—Real Decreto autorizando al Ministro para que adquiera directamente un cañon de 12 centímetros, modelo 1883.

FOMENTO.—Exposición y Real Decreto derogando los Reales Decretos de 18 de Agosto y 22 de Octubre de 1885 sobre libertad de enseñanza, los reglamentos y cuestionarios para su ejecución de 20 y 30 de Setiembre y 14 de Octubre del mismo año, cualesquiera otras disposiciones de carácter complementario del primeramente expresado, y las Reales órdenes de declaración de establecimientos asimilados, así como considerando en toda su fuerza y vigor los Decretos de 29 de Julio y 29 de Setiembre de 1874 sobre libertad de enseñanza, elevados á leyes por la de 29 de Diciembre de 1876, hasta que sean reformados ó derogados por una nueva ley.

—Otro autorizando al Ministro para sustabar por presupuesto de contrata las obras de carreteras de que se hace relación en el periódico oficial.

—Real orden autorizando á D. Amador Villar para ocupar terrenos de dominio público, con destino á la construcción de un ferrocarril de vía estrecha.

—Otro convocando á los padres de los alumnos internos del Colegio de sordo-mudos y de ciegos, para el nombramiento de dos Vocales de la Junta de Gobierno del mismo.

—Otro disponiendo que cese en el cargo de Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, todo eclesiástico que desempeñe destino ó empleo del Estado.

ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo la dimisión á D. Juan Ales y Escobar, Marqués de Alta Gracia del cargo de Gobernador civil de la Habana, y nombrando para sustituirle á D. Luis Aloaso Martia.

—Otro nombrando en comisión Secretario del Gobierno general de Puerto-Rico, á D. José Pastor y Magán, Gobernador civil cesante.

—Otro declarando cesante á D. Antonio Candáliza, Ordenador de pagos de Filipinas, y nombrando para sustituirle á D. Ambrosio Villaba.

—Otro declarando cesante á D. Francisco Carberó y Valdés, Administrador central de Loterías de Filipinas, y nombrando para este cargo á D. Timoteo Canla, Contador del Tribunal de Cuentas del Reino.

—Otro nombrando Consejero de Administración de Cuba á D. Juan Hohly en la vacante por fallecimiento de D. Julián Alvarez.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto la suspensión del Ayuntamiento de Dolores, decretada por el Gobernador de Alicante.

VACANTES.—En la Gaceta de hoy se anuncia la provisión de las plazas vacantes de Director de las Escuelas Normales de Albacete, de Huesca, de Navarra, de Teruel y de Toledo, dotadas con el sueldo de 2.500 pesetas al año y casa habitación, y la de Córdoba con 5.500 pesetas de haber anual y habitación gratuitas mediante concurso de traslado y de ascenso entre los Directores y los segundos Maestros en propiedad de los expresados establecimientos de España.

Subastas.—La Dirección general de Instrucción pública ha acordado abrir concurso público para la instalación de 11 pararrayes en el edificio llamado Colegio de San Carlos que ocupa la Facultad de Medicina en esta Corte.

Pagos.—La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los siguientes pagos por intereses de los depósitos necesarios en metálico en la tercera parte del 80 por 100 de propios:

Día 8.—Segundo semestre de 1885, carpetas números 301 á 400 de señalamiento.

Día 9.—Intereses del 7 1/2 por 100, carpeta número 1.496 de señalamiento.

Idem al 4 por 100, primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta núm. 5.271 de id.

Segundo semestre de 1875, carpeta número 5.041 de idem.

Primer semestre de 1876, carpeta número 4.746 de idem.

Segundo semestre de 1876, carpeta número 4.527 de idem.

Primer semestre de 1877, carpeta número 4.356 de idem.

Segundo semestre de 1877, carpeta número 4.251 de idem.

Primer y segundo semestres de 1878, carpeta número 4.228 de idem.

Primer semestre de 1879, carpeta número 4.203 de idem.

Segundo semestre de 1879, carpeta número 4.113 de idem.

Primer semestre de 1880, carpeta número 3.953 de idem.

Segundo semestre de 1880, carpeta número 3.858 de idem.

Primer semestre de 1881, carpeta número 3.752 de id.

Segundo semestre de 1881, carpeta número 3.819 de id.

Primer semestre de 1882, carpeta número 3.707 de id.

Segundo semestre de 1882, carpeta número 3.594 de id.

Primer semestre de 1883, carpeta número 3.422 de id.

Segundo semestre de 1883, carpeta número 3.275 de id.

Primer semestre de 1884, carpeta número 3.243 de id.

Segundo semestre de 1884, carpeta número 3.187 de id.

Primer semestre de 1885, carpeta número 2.792 de id.

Segundo semestre de 1885, carpetas números 401 á 500 de id.

Día 10.—Primer semestre de 1885, carpeta número 2.793 de señalamiento.

Segundo semestre de 1885 carpetas números 501 á 600 de id.

Día 11.—Segundo semestre de 1885, carpetas números 604 á 723 de id.

PAN A LOS POBRES

Los Tenientes de Alcalde giraron ayer una visita de inspección á las tahonas de sus distritos, y el resultado era presumible, encontraron gran cantidad de pan falta de peso que, decomisado, fué entregado á los pobres.

He aquí las faltas descubiertas por nuestros ediles:

En el distrito de Buenavista, al girar su respectiva visita D. Venancio Vázquez, se encontró en la esquina de la calle de Gravina á Juan Castro, habitante en la mencionada calle número 7, que conducía un saco de pan que dijo no debía pesarse porque procedía de la Administración Militar, cuyo género se expendía públicamente á los repartidores á domicilio y al público en general que se presentase á comprarlo en el furgón que en aquel momento se encontraba en la plaza de San Gregorio.

Personado en dicho sitio el Alcalde, pudo observar que era cierto lo manifestado por el mozo Juan Castro, habiendo parado el furgón número 38, que expedía el pan públicamente por el soldado del cuerpo administrativo, Manuel Vázquez Lorenzo, el cual se opuso á que se llevase á efecto el embargo; esto, no obstante, se hizo el repeso en presencia de varios testigos, resultando tener el pan la falta de 170 gramos en kilo.

Dice también haber encontrado el pan falta de peso en las tahonas que á continuación se expresan: San Marcos, faltó de 50 á 100 gramos en kilo.

Belén, de 50 á 170.

San Lucas, de 80 á 170.

Salesas, de 60 á 130.

Lagasca, de 40 á 130.

San José, de 110 á 210.

Alegria, de 90 á 130.

Serrano, 25, de 80 á 100.

Carretera de Aragón, de 60 á 110.

San Andrés, 10, de 120 á 165.

En el distrito de la Universidad giró la visita don Eduardo Romero Paz, habiendo decomisado 142 panes faltos de peso, que distribuyó entre los establecimientos benéficos del distrito.

En el Congreso, D. José Miranda decomisó 110 panes procedentes de Alcalá de Henares, y 141, de igual procedencia, cogidos á D. Enrique Martínez.

Procedentes del pueblo de Ajalvir, 132; de la tahona de la Esperanza, 52; San Vicente, 10; Horno de la Mata, 5; Tres Peces, 28; Cava Alta, 25; Embajadores, 28; Segovia, 16; Cañizares, 13; Trinidad, 30; Ministriales, 28, y Lobo, 14.

En los demás distritos también se han encontrado grandes faltas en el peso del pan, siendo las más notables las que hemos relatado.

ATENEO

Si el Sr. Núñez de Arce volviera á escribir los Gritos del combate, no diría solo que «...La esteril República no tiene

Ni un cantor, ni un artista, ni un soldado...»

Si no que en España va en triste decadencia la poesía todos los colores.

Las veladas del Ateneo, que tan brillante, tan brillantemente inauguró hace bastantes años el señor Núñez de Arce con su magnífico poema La última lamentación de lord Byron, decayeron por manera triste, hasta que ha vuelto á reanimarlas ayer el mismo insigne poeta con otra obra: Maruja.

¡Pero en este intervalo, qué dispersión y qué decadencia! Casi todos los poetas jóvenes que sucedieron en la cátedra al Sr. Núñez de Arce han abandonado la poesía, ó ésta los abandonó á ellos; el público escucha semi indiferente los acentos rimados, esperando una nueva forma de bello, que aún no ha llegado, y solo Campoamor ó Núñez de Arce logran arrancarles aplausos sinceros y conmovidos.

El poema Maruja tiene un sencillísimo argumento. Un matrimonio joven y rico de Granada vive triste, por que su mayor anhelo no se ha realizado. No han tenido hijos.

Recogen á Maruja hija de una familia muerta en los terremotos, y la paz y la alegría brillan de nuevo en la casa.

Las descripciones son admirables. Para que juzguen nuestros lectores, copiaremos algunos versos.

La escena del poema.

Mediaba á la sazón el mes de Mayo con su tibio calor. Atardecía. El sol poniente con oblicuo rayo la copa de los árboles hería, y de sus tintas cárdenas y rojas el trémulo vislumbre relucía entre las ténues y movibles hojas. ¡Con qué hermosa tristeza muere el día! Como en crónico enfermo, que presente cercano el fin, la luz de la esperanza

se dilata más viva y más ardiente, así, a medida que la noche avanza, es el aroma de la flor más suave, más sonoro el murmullo de la fuente y más sentido el cántico del ave.

La caricia del céfiro es tan blanda como el beso de un niño, el soberano disco del sol al tramontar, se agranda palideciendo, el cielo se colora, medita el triste, el corazón cristiano se reconcentra en el misterio, y ora.

Oh, inescrutable y doloroso arcano! Para hacer más sensible la partida, irradia siempre en su postrer instante con su más bello resplandor la vida.

Gozando de la espléndida hermosura de aquel oca, la pareja amante por los jardines discurría, en donde aglomeró la conyugal ternura todas las dichas de la tierra.

—El Conde, ya acostumbrado al ocio de la aldea, casi tendido en la mullida alfombra de césped floreciente, un libro hojea, y á pocos pasos, á la fresca sombra de un gigantesco alméz, nido de amores, desde donde con grata melodía de la postrera claridad del día se despiden los pájaros cantores;

escuchando con vago arrobamiento esas confusas voces interiores con que nos adormece el sentimiento, y junto al lago que ondulante brilla del sol á las inciertas llamaradas su noble esposa está, con la sombrilla trazando en las arenas de la orilla signos, letras y cifras enlazadas.

Su airoso cuerpo la Condesa envuelve en blanco y vaporoso traje; cubre su seno incitador, espesa y nivea malla de ligero encaje de donde arranca alabastro cuello; el aura leve de la tarde besa una rosa prendida en su cabello que cae en trenzas perfumado y blondo, y en su mirada diáfana y serena su corazón se ve, como en el fondo del limpio lago la menuda arena.

Descripción de los terremotos Y en esa charla interminable y rota como niebla deshecha por el viento, en que cada palabra es una nota que llega al corazón, no al pensamiento: charla con que la infancia nos domina y muere con la edad cuando se clava dentro del alma la primera espina;

dió principio la huérfana á su historia como gorjea el risueño su canto; mas cuando los sucesos que evocaba iban cobrando vida en su memoria, pintábase en sus ojos el espanto. Como entre sueños recordó el molino en donde vió del sol la luz primera, el cauce bullicioso y cristalino el huerto ameno y la feraz ribera por donde alegre, entre el ramaje espeso, suelta como una cabra triscadora, buscaba la silvestre zarzamora y el higo chumbo en sus espigas preso, hasta que á punto de espirar el día, cansada ya, bajo el amante beso de su indulgente madre se dormía.

Luego habló de la noche pavorosa, de perpetua tristeza para España en que la tierra, como mar furiosa hizo temblar el llano y la montaña. —Para ahuyentar del enemigo impuro las asechanzas pérdidas, rezando Maruja estaba en su caliente lecho, aquella noche memorable, cuando sintió azorada vacilar el muro, erugir las vigas, desplomarse el techo. Y á impulsos del tremendo cataclismo su albergue paternal rodó deshecho, como piedra que cae en el abismo.

¿Quién la arrancó á la muerte en aquel día? Sus hermanos, los ángeles. Desnuda, dando voces de horror, entre el destrozo de su perdido hogar, que engrandecía aquella soledad agreste y muda, la pobre niña percibió un sollozo ronco, desgarrador. ¡Era el lamento de su misera madre en la agonía! Confusa, atribulada, sin aliento, haciendo sin cesar esfuerzos vanos para mover las vigas con sus hombros, y ahondando con tal ansia en los escombros que saltaba la sangre de sus manos. —¡Madre, madre!—gritaba respondiendo á la estertórea voz desesperada que en lenta gradación se iba perdiendo en el silencio eterno de la nada.

La lectura fué interrumpida por frenéticos aplausos muchas veces.

TEATROS.

Estreno en el Español.

El público, vulgo monstruo, es por demás injusto en ocasiones. Una de estas fué anoche, con motivo del estreno de un drama, estreverado en sainete, titulado El único remedio, obra de autor desconocido.

Dos ó más horas de grato esparcimiento al ánimo del público procuró el drama, ó cosa así, que diría Eguluz, y la gratitud por el farmacéutico que confeccionó el único remedio, sólo se tradujo en interminable carcajada, sin un adarme de curiosidad por conocer el nombre, la fecha y la fecha del manipulador del medicamento.

¡Oh suerte injusta! Una mujer joven y bella, con ribetes de apasionada y dobladillos de mentecata, con abuelo cariñoso y de la chechez, y con abogado de pocos años, de gran talento, de alma noble y de corazón amante, es infeliz lista él, quien después de malgastar parte de la dote en llevar vida alegre fuera del hogar doméstico y de comprometer el resto, abandona á la víctima y sienta plaza en los ejércitos de Terso I. La pobre abandonada comienza por refugiarse en brazos del abuelo y acaba por amar frenéticamente al abogado, que sabe limar las garras de escribas y fariseos; esto último, lo del que de haber quedado por muerto en San Pedro Abanto el aborrecido esposo, noticia que trae un compañero del difunto, víctima supuesta de éste en una estafa de 10,000 duros, suma que entrega la afligida esposa

en un arranque de respeto por la memoria del muerto. Intil decir que en este punto hácese público el amor de los que no han estado en San Pedro Abanto, y que deciden casarse; pero ¡oh dolor!—mejor dicho, pero ¡oh drama! al ir á realizar el amoroso deseo revive el muerto, viene en carne y hueso á turbar la felicidad de los novios, y... aquí da comienzo una serie de escenas estupendas entre el marido y la mujer, la mujer y el novio, el novio y el marido, este y el criado de la casa, carlista también, el criado, no la casa, todos estos con el abuelo y el público con todos incluso el apuntador y el autor incógnito, creciendo por segundos la hilaridad general, y menudeando los bravos y los aplausos.

Muerto el tunante del marido, no recordamos si por obra de la esposa, del amante, del abuelo, del criado ó del autor, y ya el cadaver en el escenario, el público emudece ante la desgracia y cae silencioso el telón.

Un detalle importante. En el entreacto segundo dió comienzo el reparto gratis de un librito. —El argumento de la obra—exclamó un impaciente. —La biografía del autor—gritó otro. —Su retrato... No era nada de esto. Era un calendario. ¿Con qué objeto lo repartía la empresa del Español?

Creemos haber penetrado el escondido pensamiento de Ducazal. Pretende que la noche de ayer figure, corriendo el tiempo, en las efemérides, como noche fausta para el arte dramático y para el Español, guardador de la tradición gloriosa de nuestro teatro nacional.

Crónica de Madrid.

Se halla enfermo de gravedad en Constantinopla, el Patriarca cismático Joaquín IV. Los partidos del ex-Patriarca tercero del mismo nombre se agitan para que este sea nombrado sucesor del actual, pero sus deseos parece que no tendrán éxito porque la Puerta no sancionará el nombramiento.

Lo más probable es que la elección recaerá en uno de los señores siguientes: Monseñor Nicodemos, Arzobispo de Cizika; Monseñor Philoliers, Arzobispo de Nicomedia; ó el Arzobispo de Yanina, cismáticos los tres.

Probablemente serán trasladadas las oficinas de la dirección de lo Contencioso del Ministerio de Hacienda, á la calle de Torija, á fin de instalar en el que hoy ocupa las inspecciones generales del ramo.

Por el Ministerio de la Guerra se dictará en breve una real orden aclaratoria y complementaria del decreto último sobre provisión de los destinos civiles en sargentos licenciados.

La disposición que se prepara encaminase á abreviar los plazos hoy señalados para la tramitación de las instancias, á fin de que éstas se resuelvan y los cargos se confieran lo antes posible.

En la elección para Concejales de Almería han resultado todos los elegidos adictos. Según nuestros informes, en las obras que por cuenta del Ayuntamiento van á ser emprendidas en la Cuesta de la Vega tendrán ocupación más de mil braceros.

Tienda-Asilo. Hoy se inaugurará la Tienda-Asilo del barrio de Chamberí y enseguida empezarán los trabajos para la inmediata instalación de una nueva en el distrito del Hospital.

En la de la calle de Jorge Juan se han despachado durante el mes de Enero 85.628 raciones. En la elección de mesas que se verificó ayer en Málaga han sido elegidos como adictos los presidentes y secretarios.

Dice un colega: «Según La Capitale, diario romano, en los círculos clericales se habla de una circular secreta del cardenal Jacobini á los obispos para excitarlos á aconsejar á los católicos á que tomen parte en las próximas elecciones políticas de Italia.»

Dice El Imparcial que por consecuencia de la aflictiva situación que atraviesa la clase jornalera de Tierga (Zaragoza) se teme llegue á producirse alguna alteración de orden público. Hace tres días fué incendiado intencionalmente el pajar de uno de los más ricos propietarios de aquella población.

El Consejo de Estado declaró ayer que el Ayuntamiento de Ogoiludo, que venció cuando la coalición electoral y á cuyos Concejales no quiso dar posesión el Sr. Nido, era perfectamente legal. En su consecuencia serán reintegrados en sus derechos aquellos Concejales.

El Colegio de Abogados de Bilbao ha acordado solicitar del Gobierno el establecimiento en aquella villa de una Audiencia territorial. El Inspector general de Sanidad de la Armada, D. Manuel Chesio, se encuentra gravemente enfermo en Alicante.

El crucero Isabel II será votado al agua en el Ferrol el día 21 del actual. El lunes tomará posesión de su cargo el nuevo fiscal del Consejo de Estado, Sr. Paso y Delgado. Con destino á la Junta de socorros constituida en Cangas de Tineo, ha remitido S. M. la Reina doña María Cristina 3.000 pesetas.

Se ha publicado el 5.º cuaderno del «Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española,» escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á este importante obra es solo de 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

La salud pública. Según telegrama de Tarifa, durante las últimas veinticuatro horas se han registrado 24 invasiones y 7 defunciones. El Gobernador de Cadiz y el Consul de España han salido para Algeciras, después de adoptar medidas higiénicas y de dejar 500 pesetas para asistir á los enfermos.

El Ayuntamiento de Tarifa ha celebrado sesión, tomando varios acuerdos, entre estos, la construcción de un cementerio y el saneamiento de la población. El Gobierno portugués ha acordado rebajar para las procedencias de la Península á tres días de observación la cuarentena de siete que sufrían, excepto las del Sur.

A más de los acuerdos de que ayer dimos cuenta, el Congreso de navieros fijó las siguientes conclusiones: —Que el personal sanitario dependa única y exclusivamente de las Juntas de puerto. —Que todos los gastos sanitarios deben ser de cuenta del Estado, puesto que las precauciones que originan aquellos se toman en beneficio de la nación.

El río Ebro. El río Ebro seguía ayer decreciendo, según comunicación de Pamplona, sin que haya ocurrido siniestro alguno. Según comunicaciones oficiales, el río Ebro alcanzaba ayer mañana sobre su nivel ordinario dos metros cincuenta centímetros en Zaragoza y tres metros y medio en Tudela.

Según telegrama de Zaragoza, la altura de las aguas del río Ebro á las cinco de ayer tarde era de 2,70 metros sobre su nivel ordinario. El Teniente Alcalde Sr. Lara ha indicado ayer para revoque treinta y dos casas del distrito del Centro, entre ellas el Ministerio de la Gobernación.

Ha llegado á Paris S.A.R. la Infanta Doña Luía Teresa de Borbon, Duquesa viuda de Sessa con sus hijos los Condes de Cabra. El Sr. Vilanova dará una conferencia en el círculo de Bellas artes, Abada 2, sobre «Arte prehistórico.»

Anoches se presentó en la casa de socorro del distrito del Hospital un jornalero llamado Justo Flores, mozo de la fábrica de chocolates de la señora viuda de Lozano, á quien una maquina le destruyó dos dedos de la mano derecha, que le fueron amputados por el médico de guardia D. Gustavo Reboles, auxiliado por el practicante Sr. Apaolaza y el enfermero Manuel Aguilan.

El herido fué trasladado á su domicilio en estado relativamente satisfactorio. Ayer se cometió un robo en la calle de la Arganzuela número 31, consistente en 850 pesetas en metálico y billetes del Banco, un reloj, un par de pendientes de oro y varias ropas.

El robo se cometió hallándose ausente el inquilino, y los ladrones penetraron en la habitación violentando la puerta con una palanqueta. Telegramas de la mañana. (De la Agencia Fabra).

Los partes de anoche. PARIS 5. La prensa se ocupa hoy con preferencia de la proposición presentada ayer á última hora en la Cámara de los diputados, pidiendo la expulsión de los individuos de las familias que han reinado en Francia.

Los órganos del partido intrasigente dicen que esto obedece á una maniobra de los partidarios del señor Ferry para derribar al Gabinete. El Temps, periódico republicano moderado, califica la proposición de insignie torpeza, porque dará lugar á un debate peligrosísimo.

Los periódicos monárquicos no se muestran preocupados de dicha proposición. Al contrario, parece que no ven con disgusto que se provoque un asunto, que como sucede en todas las causas perseguidas, puede inspirar simpatías y reanimar el espíritu monárquico en el país.

En vista de semejante oposición, es de creer que se aplice indefinidamente el debate de la proposición, á no ser que los firmantes de ella insistan en su propósito contra los deseos del mismo Gobierno, que no quiere que se conciten las pasiones, ya bastante exacerbadas después de los debates de ayer, y de los cambios de guarnición de los regimientos de caballería, muchos de cuyos Oficiales son calificados de aristócratas y legitimistas.

El Ministerio inglés. LONDRES 5 (n.) El Gabinete se ha completado de la manera siguiente: El Conde de Keumare ha sido nombrado Lord Chamberlan. Lord Wolverton, Ministro de Correos. El Conde de Morley, de Obras públicas. Playfair, enseñanza. Se confirma el nombramiento del Conde de Aberdeen, de Virey de Irlanda.

Agitación animosa en Francia. PARIS 5. Se han operado nuevas prisiones en Decazville. Se cree que los presos son autores ó cómplices del asesinato del Director de las minas. Se han mandado tropas á San Quintín, donde continúa reinando grande efervescencia en la población manufacturera.

La ciudad está ocupada militarmente. Los tejedores insisten en la huelga mientras no se reduzcan las horas de trabajo y no se establezca un jornal uniforme. En la semana que viene se provocará un debate en la Cámara sobre la cuestión de las huelgas.

Se cree que dará lugar á manifestaciones tumultuosas pues el Diputado Basly representante de la clase obrera se propone pedir soluciones tan radicales y tan contrarias al orden social que incluso muchos intrasigentes no están conformes con las soluciones que va á proponer. La agitación obrera que se advierte en los talleres y en las regiones mineras, comienza á inspirar serias preocupaciones.

La cuestión del día en Francia. PARIS 5. Se asegura que el Ministro de la Guerra no renuncia á su propósito de nombrar al General Thibaudin para reemplazar al General Smichz, á pesar de la significación de aquel y del efecto que va á producir dicho nombramiento en las presentes circunstancias. El ministro de la Guerra sólo ha consentido en aplazarlo algunos días, según afirman sus amigos.

A última hora.

Algunos periódicos, particularmente El Resumen y El Día, anuncian que el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido aumentar los derechos de entrada

de los azúcares antillanos en represalias á la rebaja acordada á las harinas peninsulares en Cuba. Nada existe que autorice semejante rumor. Esta mañana publica El Liberal este suelto: «El Gobierno no tenía anoche noticia alguna sobre las represalias que dicen tomarán los Estados Unidos con los productos antillanos, á causa del decreto del señor Gamazo sobre rebaja del 15 por 100 en las harinas peninsulares á su importación en Cuba.»

Cuanto se ha dicho creen los ministeriales que es hijo de un deseo de crear dificultades al Gobierno; pero que éste no volverá la vista atrás en este asunto, como en ninguno en que haya recaído acuerdo en Consejo. Creemos á El Liberal bien enterado de este asunto.

Por nuestra parte podemos añadir que no faltan políticos muy interesados en los problemas de Ultramar que miran con sentimiento la especie de sumisión mercantil en que hoy se halla Cuba respecto á los Estados Unidos, principalmente con sus azúcares cuya salida y venta natural, debía ser el mercado inglés y no el americano.

La cuestión estriba, según ellos, en normalizar la situación económica de la isla, porque entonces el azúcar de caña podrá competir ventajosamente con la de remolacha. Los tratados especiales de comercio con un país determinado, gran consumidor de azúcar, tienen dos inconvenientes graves: Primero: que esa riqueza solo consigue una base ficticia y pasajera. Segundo: que dependa en absoluto de los privilegios que se le conceden, no desinteresadamente por cierto.

Si por el mismo interés mercantil conviene, pues, que Cuba salga de la tutela de los Estados Unidos, el político y el nacional aconsejan llevar á la práctica todo lo que pueda contribuir á su unión íntima con la Península. El mal que se anuncia no lo temen así los que lo consideran desde estos puntos de vista.

Para noticias é impresiones políticas, escasa anda la fortuna. Así se explica que la fantasía esté á punto de rendirse ó tome por los cerros de Ubeda. Decimos esto, porque ayer corrió el notición de que los decretos del Sr. Montero Rios no habian obtenido la Real sanción. Se añadía que el Sr. Pidal habia visitado á la Reina Regente, que asimismo habia estado en la Real morada el Nuncio de Su Santidad.

Lo que sobre el caso hubo es lo que sigue: «Como viernes, el Ministro de Fomento despachó con la Regente y llevó su proyecto de enseñanza. Contra lo que es costumbre, cuando los proyectos son muy extensos, el Sr. Montero Rios leyó á la Reina el largo preámbulo que precede al decreto, y por esta circunstancia el Ministro permaneció largo tiempo en la estancia regia.

La Reina sancionó con su firma el proyecto que deroga la obra del señor Pidal, cuya importante obra corresponde al señor Montero Rios, y en el que no ha tomado parte el Director general de Instrucción pública, Sr. Calleja.»

Hoy publica la Gaceta el decreto, de cuyo notable preámbulo puede leerse un extracto en otra sección del periódico. La información que se sigue á los Concejales de Tarifa por abandono de su puesto al estallar el cólera, se lleva, parece, con rapidez, y hay el propósito firme de sentar la mano en los que se han hecho culpables de tales cobardías.

Bueno sería que esa información que ahora se hace con los de Tarifa se generalizara también á los Diputados provinciales que incurrieron en la misma falta. En Santander—nos dicen—hay uno, por más señas el que lo es por la capital, que abandonó también cobardemente su puesto desde que se presentaron los primeros casos y no regresó hasta entrado el mes de Diciembre.

Este delito con lo menos que lo pena el Código es con la suspensión de los derechos políticos y civiles por cinco años. El Sr. Ruiz Zorrilla ha dicho la última palabra sobre las coaliciones electoral y la de acelerar el triunfo de la solución antimonárquica.

En cuanto á la primera, manda el jefe que los republicanos vayan á la lucha electoral como partidos clasificados ó como elementos sueltos, considerando conveniente toda combinación en las circunscripciones y en los distritos en favor del triunfo de los candidatos antidinásticos, pero no aprueba que se hagan coaliciones con los monárquicos.

Respecto á la coalición para hacer triunfar los ideales anti-monárquicos, dice que acepta toda base de unión que tenga por objeto el triunfo de la república, proponiendo la siguiente fórmula: «República, Gobierno Provisional y Cortes Constituyentes, cuyos acuerdos se comprometen solemnemente á acatar todos los republicanos. Hasta que la nueva Constitución no sea votada, el Gobierno Provisional aplicará la de 1869.»

La fórmula es amplia, pero así y todo no la aceptan los republicanos de todas las procedencias. Las reuniones semanales entre los Sres. Castelar, Salmerón y Pi y Margall con objeto de llegar á una inteligencia, continúan celebrándose; pero ni los mismos interesados creen que podrán llegar á una inteligencia común; y si esto sucede á los hombres que están en Madrid, júzuese si será posible que lleguen á entenderse con el emigrado Sr. Ruiz Zorrilla y los federales orgánicos.

Mañana se reúnen estos en el teatro de la calle de la Primavera, para ocuparse de la cuestión electoral. Es probable que no resuelvan ir á la lucha como partido, pero dejarán en libertad á sus correligionarios que tengan elementos en algunos distritos para que presenten sus candidaturas.

La convocatoria la han hecho los Sres. Rispa, Chies, Charvari y del Val. Entre tanto el Sr. Ruiz Zorrilla continúa sin salir de Paris, vigilado por la policía de aquel país. En resumen, que la coalición para motivos electorales, será y está aceptada en principio, por todos los republicanos, pero en cuanto á otros objetos, son pocos los que confían en la eficacia de lo que pueda hacer el jefe demócrata progresista, que no se acomoda á pactos ni acuerdos, sino que cuando le parece obra á capricho y sin dar conocimiento á nadie.

Esto dicen republicanos muy caracterizados. El miércoles próximo se reunirá en pleno el Consejo de Estado, para examinar el dictamen de la sección de lo Contencioso, respecto á la reposición de los Ayuntamientos destituidos en 1884 por el Sr. Romero Robledo. Parece que la sección opina por la reposición.

